

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN  
COLECTIVA 2009 TRAS EL ACUERDO FIRMADO  
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**Madrid, 21 de Diciembre de 2009**



**CEPYME**



## **1. OBJETIVOS DE LA FIRMA DEL “COMPROMISO DE ACTUACIÓN ENTRE CEOE Y CEPYME Y CCOO Y UGT SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PENDIENTE DE 2009”.**

La situación de crisis económica, con sus consecuencias en la fuerte caída de la actividad de las empresas y en la masiva destrucción del empleo, ha podido estar influyendo en el mayor retraso o enquistamiento de las negociaciones de los convenios.

Además la ausencia de un referente compartido para la negociación colectiva no ha ayudado a sortear algunos de los principales escollos que han marcando la negociación durante este año.

En este contexto, a principios del mes de octubre se decidió la creación de un Grupo Técnico con el fin de analizar tanto las discrepancias existentes desde principios de año para aplicar la revisión salarial de los convenios colectivos en vigor, como la negociación colectiva pendiente.

Con base en las conclusiones alcanzadas en el seno de dicho Grupo se firmó, el día 18 de noviembre de 2009, el “COMPROMISO DE ACTUACIÓN ENTRE CEOE Y CEPYME Y CCOO Y UGT SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PENDIENTE DE 2009”, con los siguientes objetivos:

- o Activar la búsqueda de acuerdos para la firma de los convenios colectivos como forma de dar perspectivas de estabilidad a las empresas y a los trabajadores afectados, a la vez que se contribuye de forma importante a fomentar la confianza de la sociedad, incidiendo en la recuperación de la inversión, del empleo y del consumo.

- o Utilizar, en los distintos ámbitos negociales, los medios más adecuados con sus respectivas organizaciones para instar, respetando la autonomía de las partes negociadoras, una rápida resolución de los conflictos abiertos o de las negociaciones colectivas que afecten a los trabajadores durante el 2009.
- o Desarrollar las acciones y actuaciones que les soliciten las partes interesadas de los sectores y empresas para contribuir a la resolución de los conflictos o discrepancias existentes en la negociación colectiva de este año.
- o Iniciar, antes de que finalice el año, un proceso de concertación de un Acuerdo Interconfederal, para contribuir a restaurar el diálogo en las relaciones laborales, en beneficio de la competitividad de las empresas, de los intereses legítimos de los trabajadores y de trasladar confianza a toda la sociedad.

## **2. NEGOCIACIÓN EN CONFLICTO COLECTIVO O JUDICIALIZADA IDENTIFICADA EN EL GRUPO TÉCNICO.**

En el seno del Grupo Técnico se consensuó que la negociación en conflicto colectivo o judicializada era la siguiente:

- I. ÁMBITO ESTATAL:** Siete convenios colectivos<sup>1</sup> que afectan a 133.213 trabajadores.

---

<sup>1</sup> Turrónes y mazapanes; Frío Industrial; Estacionamientos; Conservas Vegetales; Industrias de Aguas, Bebidas envasadas; Contact Center; Elaboración de Productos cocinados para su venta a domicilio.

## II. ÁMBITO AUTONÓMICO:

- **Andalucía:** 16 convenios colectivos<sup>2</sup> que afectan a 203.010 trabajadores.
- **Aragón:** Oficinas y Despachos de Huesca que afecta a casi 1.000 trabajadores.
- **Asturias:** Transporte por Carretera que afecta a 7.500 trabajadores.
- **Canarias:** Hostelería de Las Palmas que afecta a algo más de 50.000 trabajadores.
- **Cantabria:** Los convenios de Hostelería y Bingos que afectan a 8.180 trabajadores.
- **Cataluña:** Empresas de Captación de Aguas, Tratamiento, Distribución y Depuración de Barcelona que afecta a 3.000 trabajadores.
- **Extremadura:** Los Convenios del Metal de Badajoz, Construcción de Cáceres y Derivados del Cemento de Cáceres que afectan a 27.622 trabajadores.
- **Valencia:** Cinco convenios colectivos<sup>3</sup> que afectan a 13.549 trabajadores.

Por tanto, según estos datos sobre **conflictos originados por discrepancias en la aplicación de la revisión salarial para 2009** (y sólo por este concepto), resulta que estaban la **vía contenciosa pendientes de sentencia firme 37 convenios colectivos, afectando aproximadamente 450.000 trabajadores.**

---

<sup>2</sup> Construcción de Almería; Derivados del Cemento de Almería; Oficinas y Despachos de Cádiz; Construcción de Cádiz; Madera de Cádiz; Derivados del Cemento de Cádiz; Metal de Cádiz; Industrias del Corcho y la Madera de Córdoba; Construcción de Granada; Oficinas y Despachos de Huelva; Oficinas y Despachos de Jaén; Construcción de Jaén; Madera de Jaén; Derivados del Cemento de Jaén; Construcción de Málaga; Agencias de Transporte de Sevilla.

<sup>3</sup> Transporte de Mercancías por Carretera de Alicante; Comercio de Materiales de Construcción de Valencia; Comercio de Vidrio y Cerámica de Valencia; Industrias Transformadoras del Plástico de Valencia; Transporte de Viajeros por carretera de Valencia.

### **3. RESULTADOS ALCANZADOS TRAS LA FIRMA DEL “COMPROMISO DE ACTUACIÓN ENTRE CEOE Y CEPYME Y CCOO Y UGT SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PENDIENTE DE 2009”.**

Con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos perseguidos con la firma del “*Compromiso de actuación entre CEOE y CEPYME y CCOO y UGT sobre la negociación colectiva pendiente de 2009*”, los firmantes del mismo se reunieron el día 2 de diciembre, acordando llevar a cabo contactos con los representantes de las federaciones sindicales y sectores empresariales más afectados para, en el supuesto de que éstos lo estimasen adecuado, mantener reuniones y reiterar el compromiso de buscar soluciones a los convenios pendientes.

A tal fin CEOE, CEPYME, CCOO y UGT mantuvieron una nueva reunión de seguimiento, el 16 de diciembre, a la que también asistieron las Federaciones MCA-UGT, FECOMA-CCOO y CNC.

En la reunión se volvió a constatar las numerosas acciones desarrolladas por las organizaciones firmantes comprobándose los avances realizados, a pesar de las dificultades existentes en algunos convenios. Asimismo, se anunció que el próximo día 21 se efectuará un balance de situación y se constituirá la Mesa para un Acuerdo de amplio alcance, tal como figura en el compromiso firmado el pasado 18 de noviembre.

El día 17 de diciembre se mantuvo otra reunión de carácter técnico, por parte de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, para ultimar el balance de situación.

Estas reuniones han venido acompañadas de constantes gestiones desde CEOE, CEPYME, CCOO y UGT con las respectivas Organizaciones y Federaciones sectoriales y territoriales, con el fin de

avanzar los convenios pendientes de negociación y ofrecer la oportuna colaboración.

## **A) ACUERDOS FIRMADOS.**

Desde la firma, el pasado día 18 de noviembre, del Documento “*Compromiso de actuación entre CEOE y CEPYME y CCOO y UGT sobre la negociación colectiva pendiente de 2009*”, o en el marco de su negociación, se han firmado acuerdos en los ámbitos y sectores de negociación que a continuación se describen:

**I.- ÁMBITO ESTATAL:** Cinco convenios que afectan a 62.555 trabajadores:

- Acuicultura marina (Acuerdo marco).
- Elaboración de productos cocinados para su venta a domicilio.
- Empresas de publicidad.
- Fabricación de alimentos compuestos para animales.
- Industria del azúcar.

## **II.- ÁMBITO AUTONÓMICO:**

- **ANDALUCÍA.** Cinco convenios que afectan a 140.572 trabajadores:
  - Campo de Córdoba<sup>4</sup>.
  - Comercio en general de Granada.
  - Limpieza de edificios y locales de Cádiz.
  - Metal de Cádiz.
  - Metal de Sevilla.

---

<sup>4</sup> No acordado por CCOO.

- **ARAGÓN.** Tres convenios que afectan a 8.950 trabajadores:
  - Industria de panadería de Huesca (\*).
  - Oficinas y despachos de Teruel (\*).
  - Oficinas y despachos de Zaragoza (\*).
 (\*) Alcanzado acuerdo pendiente de firma.
  
- **ASTURIAS.** Tres convenios que afectan a 15.547 trabajadores:
  - Ayuda a domicilio de Asturias.
  - Comercio en general de Asturias.
  - Transporte por carretera (Acuerdo sector de viajeros).
  
- **BALEARES.** Un convenio que afecta a 8.000 trabajadores:
  - Metal de Baleares.
  
- **CANARIAS.** Tres convenios que afectan a 23.700 trabajadores:
  - Campo de Canarias.
  - Empaquetado de plátanos de Las Palmas.
  - Panaderías de Las Palmas.
  
- **CANTABRIA.** Tres convenios que afectan a 36.962 trabajadores:
  - Mayoristas de frutas y verduras de Cantabria.
  - Comercio mayorista y minorista de metal de Cantabria.
  - Industria del metal de Cantabria.
  
- **CASTILLA-LA MANCHA.** Cuatro convenios que afectan a 25.691 trabajadores:
  - Comercio en general de Albacete.
  - Comercio de alimentación de Toledo.
  - Cuchillería y afines de Albacete.
  - Metal de Guadalajara.

- **CASTILLA Y LEÓN.** Dos convenios que afectan a 8.840 trabajadores:
  - Metal de León.
  - Oficinas y despachos de Salamanca.
  
- **MADRID.** Dos convenios que afectan a 112.750 trabajadores:
  - Oficinas y despachos de Madrid.
  - Comercio del metal de Madrid.
  
- **MELILLA.** Un convenio que afecta a 150 trabajadores:
  - Metal de Melilla.
  
- **COMUNIDAD VALENCIANA.** Dos convenios que afectan a 42.206 trabajadores:
  - Manipulado y envasado de frutas y hortalizas de Valencia<sup>5</sup>.
  - Transporte de viajeros por carretera de Valencia.

## **B) PREVISIÓN DE ACUERDOS.**

Desde la firma, el pasado 18 de noviembre, del Documento “*Compromiso de actuación entre CEOE y CEPYME y CCOO y UGT sobre la negociación colectiva pendiente de 2009*” se está próximo a alcanzar un acuerdo en los ámbitos y sectores de negociación siguientes:

- I.- ÁMBITO ESTATAL:** Dos convenios que afectan a 175.484 trabajadores:
- Comercio, papel y artes gráficas.
  - Mataderos de aves y conejos.

---

<sup>5</sup> No acordado por CCOO.

## II.- ÁMBITO AUTONÓMICO:

- **ARAGÓN.** Un convenio que afecta a 1.200 trabajadores:
  - Oficinas y despachos de Huesca.
- **GALICIA.** Un convenio que afecta a 1.500 trabajadores:
  - Madera de Lugo.
- **LA RIOJA.** Un convenio que afecta a 486 trabajadores:
  - Metal de La Rioja.
- **MADRID.** Un convenio que afecta a 10.175 trabajadores:
  - Madera de Madrid.
- **MURCIA.** Un convenio que afecta a 900 trabajadores:
  - Derivados del cemento de Murcia

### C) CONCLUSIÓN.

En conclusión, desde el día 18 de noviembre de 2009 se **han ultimado 34 convenios colectivos** –tres de ellos pendientes de firma-, de los cuales cinco son de ámbito estatal, uno autonómico y veintiocho de ámbito provincial, que **afectan en total a 485.773.**

**Además, próximos a alcanzar un acuerdo están 7 convenios colectivos,** dos de ámbito estatal y cinco provinciales, que **afectan en su conjunto a 189.745.**

A la fecha de cierre de este documento se constata que todavía existen distintas unidades de negociación en las que aún se ha de avanzar en la negociación para la consecución de un acuerdo. Por ello, las Organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y las Organizaciones

sindicales CCOO y UGT, paralelamente a la apertura de un proceso de concertación de un Acuerdo de largo alcance, se comprometen a continuar impulsando las acciones necesarias que permitan la conclusión de la negociación colectiva de 2009.

\*\*\*\*\*